



Espinosa de Henares, 10 de Marzo de 2021

Tras el **cambio** en el **Equipo de Gobierno** que se ha producido esta mañana, y **agradeciendo** la labor que se ha hecho hasta ahora por el anterior Equipo, al que **deseamos lo mejor** y con el que contaremos para dar **continuidad** a los proyectos pendientes de finalizar, queremos dirigirnos a los vecinos de Espinosa y Carrascosa en este **momento tan crítico**, en el que el **virus** aún no ha sido derrotado, como desgraciadamente hemos vuelto a comprobar en fechas tan recientes, mientras la **crisis económica** continua golpeando cada vez a más sectores y de una manera más contundente, y al tiempo que vemos como el futuro del mundo rural en general y de nuestro pueblo en particular se ve amenazado por la **despoblación** y el deterioro de los **servicios públicos**, pero es justo ahora cuando queremos transmitir un mensaje **de esperanza y de confianza**. Saldremos de esta, como hemos salido tantas veces de otros momentos adversos a los que nos hemos enfrentado.

La historia de nuestros pueblos, antiguos como pocos, se hunde en la noche de los tiempos y muchas han sido las **generaciones** que, antes de nosotros, han contribuido con su **esfuerzo y sacrificio** para conseguir lo que **ahora disfrutamos**. Claramente este es un **momento difícil**, sí, pero debemos reconocer que, al margen del actual contexto, contamos con unas **infraestructuras** como nunca antes habíamos tenido y unos **servicios** que, aunque amenazados por la administración central y autonómica, nos permiten gozar de un **bienestar** más que aceptable, aunque siempre es mejorable.

Y es aquí donde empieza el **reto**. Convertir nuestra situación actual en una **oportunidad** para **crecer**, para **invertir** y estimular que otros inviertan, para asentar la población actual y aumentarla con **nuevos vecinos**, para defender que los **servicios**, comunicaciones y **transportes** de los que disponemos, no solo se mantengan, si no que **augmenten** y **mejoren**, para que nuestros niños y jóvenes disfruten de iguales condiciones y oportunidades con las cuentan los que crecen en cualquier otro lugar y para que las **familias** jóvenes decidan que su **futuro** está en Espinosa y Carrascosa, porque entiendan que no hay mejor lugar en el mundo para ver crecer felices a sus hijos.

Para ello el **Equipo de Gobierno** pretende llevar a cabo los **compromisos** plasmados en el **Acuerdo** que ha sido firmado por el **Partido Popular y Henares en Marcha**, que adjuntamos, y donde podrán encontrar mayor nivel de detalle, que se resume en los siguientes puntos,

1. Mantendremos la **lucha** hasta vencer al **virus** que nos azota, con apoyo absoluto a los que han caído enfermos y a los familiares de las víctimas para lo que, como se detalla en los puntos 1 al 7,

- Informaremos puntualmente a los vecinos sobre la existencia o no de casos en nuestros pueblos, para que se adopten mayores precauciones, si cabe, cuanto mayor sea el riesgo.



- Se realizará un reparto de mascarillas, fundamentalmente entre los más vulnerables.
- Se dotará de una mayor protección a los empleados municipales, almacenando además material.
- Se creará una bolsa de voluntarios para afrontar eventuales rebrotes.

2. Mejorar el bienestar de las familias y los niños como garantía de futuro, con este fin, como se detalla en los puntos 8 al 16,

- Se reducirán impuestos a familias con niños pequeños.
- Se mejorarán los colegios de ambos pueblos y las infraestructuras de ocio infantil.
- Se fomentarán actividades saludables entre los más jóvenes en colaboración con las asociaciones y AMPAs.

3. Ayudar a los jóvenes, que están siendo tan castigados al sufrir, en un momento crítico en sus vidas, una crisis tras otra, para que puedan llevar adelante sus proyectos vitales para lo que como, se detalla en los puntos 17 al 25, evaluaremos las medidas más oportunas en materia de,

- Vivienda, incluyendo la promoción la vivienda de protección.
- Formación, también de idiomas mediante un programa de intercambio con un país de habla inglesa
- Ocio, dotándoles de locales donde reunirse, mejores instalaciones deportivas y promocionando la celebración de actividades culturales.
- Asociaciones, promoviendo el asociacionismo como instrumento para conseguir subvenciones con el que llevar adelante sus inquietudes.

4. Reconociendo su contribución a nuestros pueblos, queremos apoyar también a **nuestros mayores**, como se detalla en los puntos 26 al 31, a través de,

- Talleres que, junto a sesiones de fisioterapia, les mantengan en forma física y mentalmente.
- Facilitando el acceso a los servicios de la casa tutelada y ofreciendo un servicio de comida a domicilio y promoviendo la construcción de una residencia de mayores.
- Organizando un viaje anual que fomente la hermandad entre vecinos de ambos pueblos.

5. Para mejorar el bienestar de la población adulta emprenderemos, como se detalla en los puntos 32 al 48, las siguientes medidas,

- La formación en las áreas de interés de aquellos que quieran ampliar conocimientos y se incorporaran nuevos libros al catálogo de la biblioteca.
- Se potenciarán las asociaciones de mujeres de ambos pueblos como motores de dinamización y cohesión social.
- Trabajaremos por fortalecer la identidad y pertenencia a nuestros pueblos de todos nuestros vecinos y visitantes, a la vez que promoveremos una buena convivencia y cohesión entre todos, lejos de divisiones y desencuentros.



- Nos ocuparemos también de integrar a la población inmigrante, intentando atraer nuevos vecinos y previniendo la pérdida de los actuales.

6. Una de nuestras principales prioridades es impulsar la **creación de empleo** y favorecer la **actividad de nuestras empresas**, para lo que, como se detalla en los puntos 49 al 67,

- Se incentivarán y facilitarán todas las inversiones que lleven aparejada la generación de puestos de trabajo, para lo que se creará un plan que busque atraer empresas ofreciendo nuestras múltiples ventajas competitivas en materia de comunicaciones, transportes, recursos naturales o formación.
- Se organizarán cursos formativos orientados a mejorar la empleabilidad, se promoverán prácticas para estudiantes y crearemos una bolsa de empleo para las plazas municipales.
- Promoveremos, en comunicación directa con todos los implicados, la creación de un polígono en Espinosa y cuantas medidas fiscales faciliten la creación de empleo.
- En comunicación con los agricultores y ganaderos, se articularán medidas en relación a caminos, regadío, pastos y la organización de una feria, junto a otros pueblos para promocionar sus productos.
- Promocionaremos el turismo y la hostelería como fuente de riqueza, a la vez que apoyaremos el comercio local. Se promoverá la creación de un patronato de turismo con los pueblos vecinos.

7. En el ámbito de la **cultura** impulsaremos las siguientes medidas, como se detalla en los puntos 68 al 83,

- Las asociaciones contarán con subvenciones y locales municipales para desarrollar sus actividades.
- Las fiestas patronales como nuestra principal expresión popular deben ser potenciadas en torno a aquellas actividades que más nos unen, y dando mayor protagonismo a las peñas en su organización a la vez que se racionaliza el gasto que sale del presupuesto y se le dota de mayor transparencia.
- Nuestras tradiciones, comenzando por Santa Águeda, la memoria de la vida cotidiana que atesoran nuestros mayores, junto a la tauromaquia y la caza, serán preservadas como esencia de lo que somos.

8. En cuanto a **infraestructuras y servicios**, como se detalla en los puntos 84 al 111,

- Se aumentará la limpieza, se combatirán más a fondo las plagas y se dotará a Carrascosa de un alguacil, a la vez que se urgirá a la Junta a la construcción de la depuradora y se mejoren accesos.
- Se buscará sacar el mayor provecho a todos los edificios públicos, poniendo a disposición del público los que aún están en litigio, a la vez que se garantiza su seguridad y la del resto de edificaciones que se encuentren en distinto grado de deterioro.



- Se tomarán distintas medidas que incrementen la seguridad de los ciudadanos y sus propiedades y se dará un decidido impulso a la transparencia como fórmula de promover el buen gobierno y prevenir malas prácticas, dando la mayor publicidad posible a las cuentas públicas.

9. Sobre nuestro **entorno**, como se detalla en los puntos 112 al 118,

- Se potenciará el uso y disfrute del río Henares a su paso por nuestros pueblos.
- Se fomentará la colaboración con los pueblos vecinos en todas las áreas en que compartimos intereses empezando por la lucha contra la despoblación, una de nuestras mayores amenazas.

Somos conscientes de que la **realidad** en la que vivimos **cambia a cada momento**, y esto hará muy difícil que todas nuestras ambiciones se materialicen, pero nuestra voluntad es trabajar por lograr cada una de ellas y, en la medida en que las circunstancias nos lo permitan, acercarnos lo más posible a su consecución. En caso de no poder completar los objetivos en lo que resta de legislatura, nuestro compromiso es continuar hasta **cumplirlos en la siguiente**. Os rogamos que tengáis paciencia mientras esto sucede, por nosotros no va a quedar.

Pero para conseguir todo esto hay mucho **trabajo** que hacer, y cualquier ayuda es poca, cualquier hombro, cualquier brazo, cualquier idea es bienvenida, de los que aquí vivimos y de los que tan **unidos** están a su **pueblo**. No podemos esperar que sean otros, y no nosotros, quienes se preocupen por resolver nuestros problemas, es nuestra obligación y nuestra responsabilidad como vecinos el **sacar nuestros pueblos adelante**, por ello, **convocamos a TODOS**, sin importar donde viven, a que familia pertenecen, a quien votan o cualquier otra circunstancia que en el pasado haya sido utilizada para dividirnos para que, cada uno desde su posición y capacidad, contribuyan a ese objetivo común e irrenunciable al que estamos obligados y es dejar a nuestros hijos y nietos un lugar aún mejor del que nos encontramos, continuando con el **legado** de aquellos que estuvieron antes que nosotros e hicieron su parte en este proyecto común que se llama **Espinosa y Carrascosa**.

Desde ya nos ponemos a **vuestra disposición**, las puertas estarán **siempre abiertas** y nuestra **mano tendida**, este es un Ayuntamiento **de todos y para todos**.

Recibid un afectuoso saludo,

Eduardo Navarro Álvarez

Itziar Simón Dávila

Zahara Franco Clemente

José Manuel Durán Andrés